



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 FEB. 1980

30 PRIORIDADES:
31 NUMERO 32 FECHA 33 PAIS

37 FECHA DE PUBLICIDAD 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
B28B 13/06

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"VIGA EXTRACTORA PERFECCIONADA".

71 SOLICITANTE (S)
RUBIERA R.L.M. SOLUCIONES TECNICAS PARA LA EDIFICACION, S.A.
(SOTECSA).

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/ Uría, 44. -GIJON-

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

1.192-A/JA/ah.

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin
la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio
de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio -
nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente Legis-
5 lación, que, como el enunciado indica, se trata de "VIGA EXTRACTO-
RA PERFECCIONADA".

 El presente invento, consiste en una viga dota
da de garfios, mediante los cuales puede manipularse las viguetas
pretensadas en su proceso de fabricación, obteniéndose con ello la
10 doble ventaja de fácil manejo sin intervención directa del opera-
rio y por otra parte al efectuarse el suspendido de diferentes pun-
tos la evitación de roturas en su manejo.

 Es de considerar el hecho, de que el desmoldeo
de estas vigas, una vez superado el tiempo prescrito y que a par-
15 tir de tal momento, el hormigón que constituye la vigueta ha alcan-
zado un grado de compactación suficiente para efectuarse su manipu-
lado, pero que este debe de efectuarse con una serie de requisitos
y características para evitar la fractura del hormigón que consti-
tuye la viga pretensada.

20 También con esta viga extractora se pretende -
efectuar un rápido atrape de los medios que posee el objeto del -
presente invento y que para ello no lleve excesivo tiempo ni gran
mano de obra. En consecuencia, se le dispone de un garfio en la -
parte central de la estructura que constituye la viga extractora,
25 y que este garfio se posicionará adecuadamente con la grua que sus

1 tenta el conjunto y que una vez se ha efectuado esta unión, se pro-
cede a manipular otros garfios con posibilidad de desplazamiento -
sobre la propia viga soporte, hasta que estos en su discurrir se -
atrapen con los estribos, que sobresalen de la masa de hormigón, -
5 haciendo que la unión de la viga extractora y la vigueta pretensa-
da se una en múltiples puntos, evitando como consecuencia, la rotu-
ra del hormigón por excesiva distancia de luces entre los puntos -
de apoyo.

10 Cabe la posibilidad de disponer múltiples pun-
tos de anclaje móviles en función de la dimensión que posea la vi-
gueta pretensada a manipular, para que en el momento de la extrac-
ción de esta vigueta de su molde y que como es de considerar sea -
producido una cierta adherencia entre ambos elementos a separar, -
se efectue sin el menor riesgo de obtener un perfecto desmoldeo.

15 Para comprender mejor la naturaleza del inven-
to en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de -
su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por
ello de las modificaciones accesorias que no alteren las caracte-
rísticas esenciales.

20 La figura 1 nos muestra una vista frontal del
conjunto de la viga extractora, donde se puede apreciar claramente
la disposición que guardan todos los elementos que intervienen, -
así como la interrelación que guardan entre ellos.

25 La viga en sí, queda constituida por un perfil
continuo laminado (1), dotado de medios de sustentación (2) y pro-

1 visto de los tirantes (3) suficientes, para conseguir una indefor-
mabilidad de este perfil (1), y como consecuencia evitar la menor
flexión y deformación de la vigueta que se vaya a suspender sobre
ella.

5 Como se ha manifestado anteriormente en la par-
te central de este soporte o viga (1), se dispone el garfio (4), -
estaticamente y que la operación de atrapado del garfio (4) al es-
tribo correspondiente de la vigueta a suspender se efectúa con el
movimiento de la grua que sustente el conjunto del presente inven-
to.

10 Una vez efectuado este atrapamiento con el gar-
fio (4), se procede a desplazar los garfios pendulares (5), en sen-
tido de aproximación hacia el garfio (4), para que en su evolucio-
nar y cuando lleguen a topar con los estribos dispuestos en el ex-
tremo de la vigueta pretensada se engatillen y quede ya perfecta-
mente atrapada la viguete, para proceder a la extracción del molde
donde se ha conformado tal.

15 Este desplazamiento de los garfios pendulares
(5), se consiguen, merced a unos tirantes (7), de modo tal que sus
20 extremos quedan abrazados a este conjunto, de carro-garfio (8, 6),
y cuyo recorrido está delimitado por sendas poleas dispuestas en -
el extremo y en la parte central de la viga soporte (1).

25 El tirante (7), arrastra al garfio pendular -
(5), merced a que una de estas poleas, es accionada por un moto-re-
ductor (9) que se gobierna, desde el cuadro de maniobra (10) coman

1 dado por el mando (11).

5 Cabe destacar la posibilidad de que a esta viga extractora se le dote de un compás o pantografo en evitación de que se produzcan pivotamientos de la viga extractora, al ser suspendida por un gancho desde el punto de suspensión (2) y todo ello en consideración a que las viguetas pretendidas deben de ser extraídas de unos moldes perfectamente alineados y que posteriormente su afilado debe ser lo más homogéneo y perfecto posible para conseguir reducir a la mínima expresión las dificultades que entraña el manejo de dichas viguetas pretendidas, desde sus desmoldes hasta el lugar de almacenaje.

10 Por ello, se dispone de una estructura que se solidariza con la estructura de la grúa, de donde pende la grúa extractora y que a partir de este soporte (13), nacen unos brazos articulados entre sí (14), que llegan a alcanzar el conjunto de la viga extractora, evitando con ello la posibilidad de que esta viga extractora efectúe el menor giro de pivotamiento.

15 En otro orden de cosas, cabe destacar el hecho de que en cada extremo de esta viga extractora, se dispone de unos elementos de rodadura (12), para que en su fase no operativa, cuando se desprende y se deposita para su no utilización, no sufran de tercio alguno los elementos que posee y que a su vez estas ruedas con sus soportes (12) permiten de que descansen este conjunto en su posición normal operativa.

25 Descrita suficientemente la naturaleza del pre

1 sente invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

5 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible. reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA

10 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial deberá recaer sobre "VIGA EXTRACTORA PERFECCIONADA", en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

15 1.- Viga extractora perfeccionada, caracterizada porque en su parte central va dotada de un garfio rígido mientras que a cada uno de los laterales de la viga discurre al menos un garfio articulado a modo de péndulo, y orientados todos ellos hacia el garfio central rígido.

20 2.- Viga extractora perfeccionada, en todo de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizada porque los garfios móviles quedan sustentados por unos carros rodantes por la viga soporte y desplazados por la acción de un tirante que lo hace discurrir en ambos sentidos, según las necesidades operativas.

25 3.- "VIGA EXTRACTORA PERFECCIONADA",

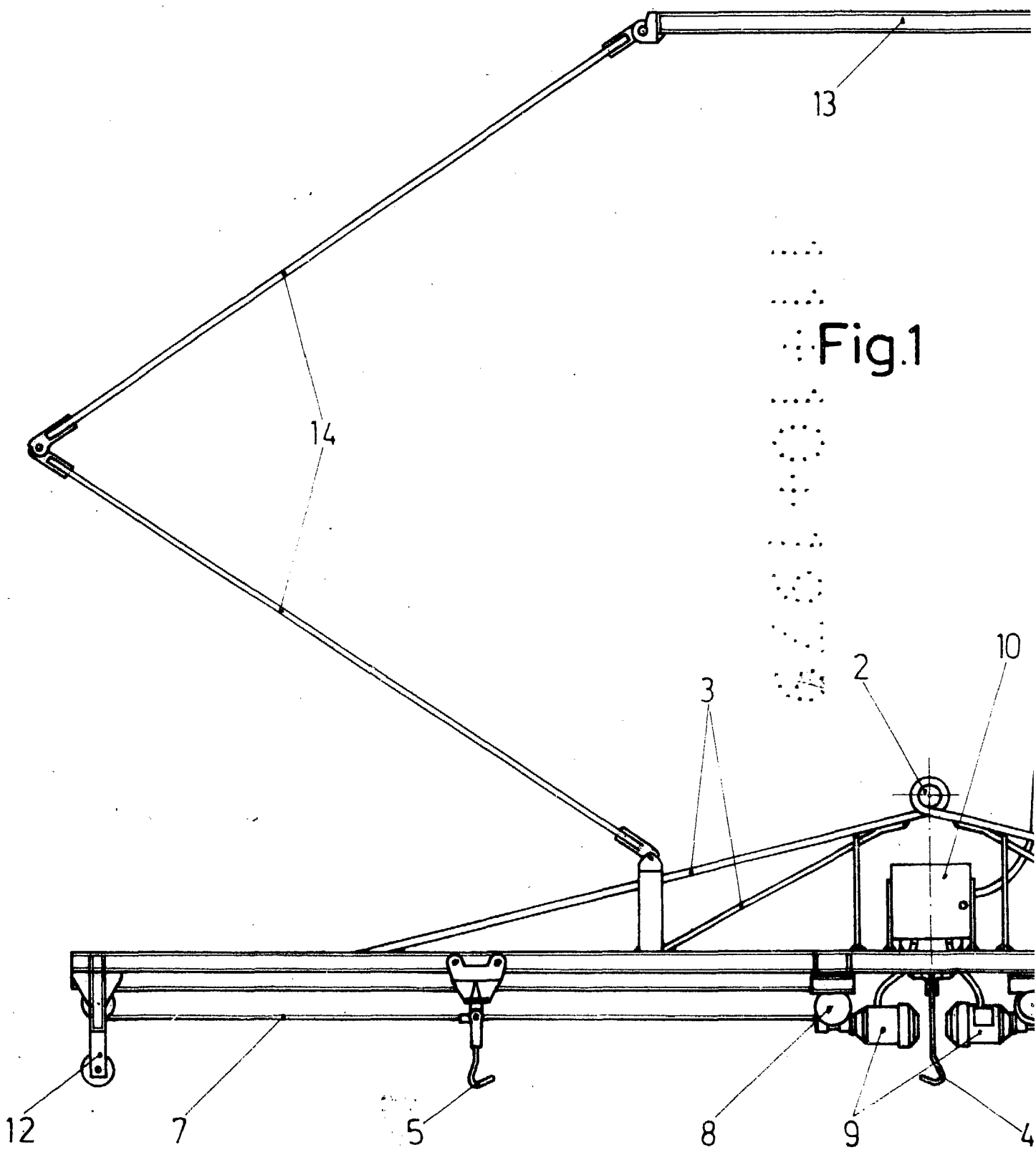
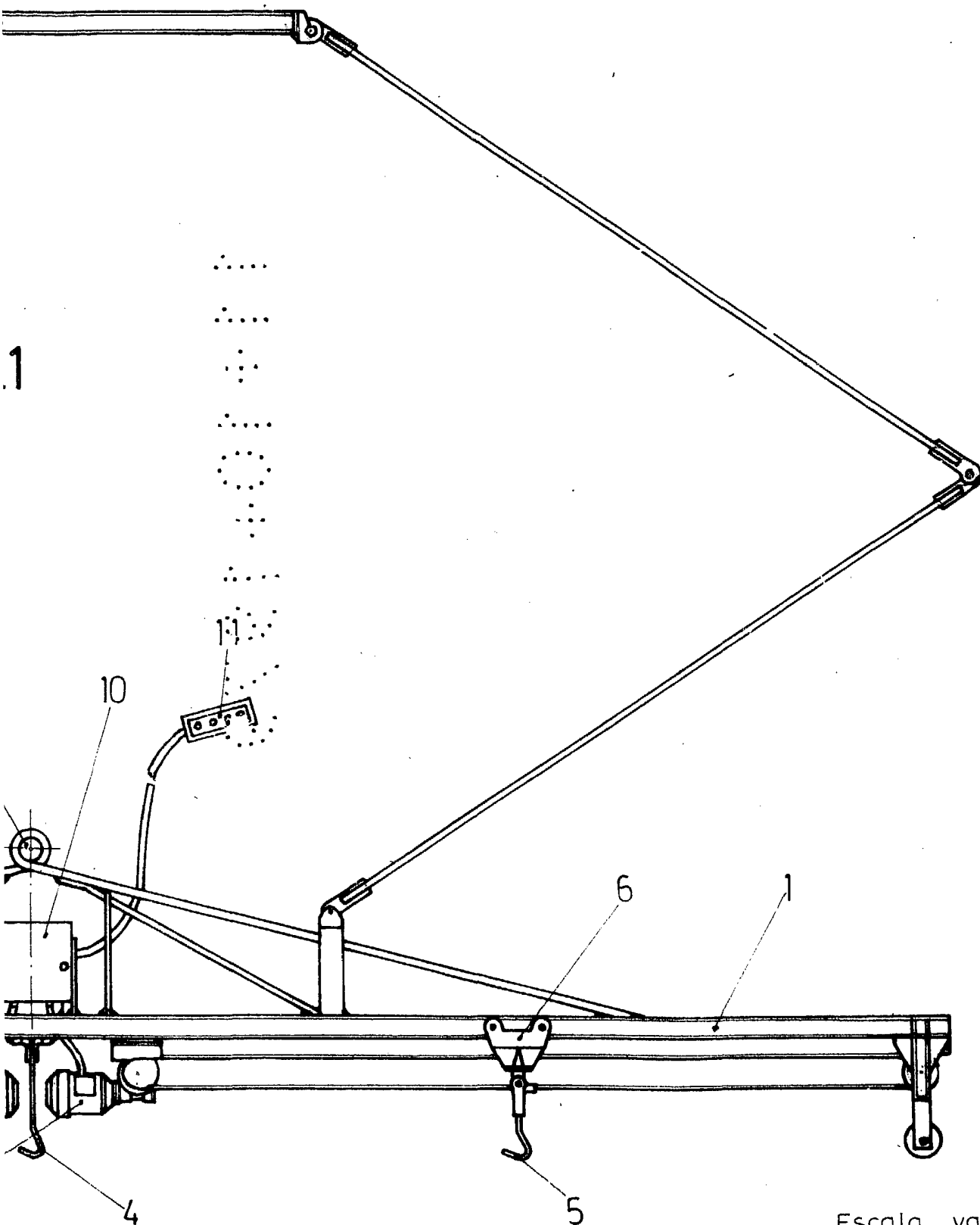


Fig.1



1

Escala variable

Madrid 11 OCT. 1979

El Agente Oficial
MIGUEL FERNANDEZ-LOAISA PINZOR
P.P.